



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

Ciudad de México a 30 de agosto de 2021

NÚMERO DE OFICIO: AVC/CAVC/TGM/045/2021

ASUNTO: Informe Anual de actividades 2021

**DANIEL ALMAZÁN JIMÉNEZ
SECRETARIO TÉCNICO
DEL CONCEJO DE VENUSTIANO CARRANZA
PRESENTE**

Por medio del presente, con fundamento en los artículos 95 fracciones IV y V de la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México; 16 fracciones VI, VII y VIII del Reglamento Interior del Concejo de la Alcaldía Venustiano Carranza, en relación con el 75 del mismo instrumento normativo, dirijo a usted mi informe anual de actividades correspondiente del 1 de octubre de 2020 al 30 de septiembre de 2021, con la finalidad de que obre en el archivo de este Concejo.

Sin otro particular por el momento, reciba un atento saludo.

ATENTAMENTE

**TERESA GARDUÑO MARTINEZ
CONCEJAL EN LA ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA**



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

Queridos habitantes de la demarcación, me honra poder dirigirme a ustedes en esta ocasión para dar cuenta de las actividades realizadas por la suscrita en este tercer año de actividades del ya histórico primer Concejo de la Alcaldía Venustiano Carranza, correspondiendo así con la confianza que me fue brindada al distinguirme con el honor de ser su representante.

Han pasado ya tres años desde que asumí el encargo como Concejal, periodo que me brindo una de las experiencias más enriquecedoras no solo de mi trayectoria política sino de mi vida, tuve la oportunidad de recorrer las 78 colonias y 2 pueblos originarios que conforman el territorio de Venustiano Carranza, lo cual me permitió comprender que pese a ser una área geográfica relativamente pequeña contamos como una enorme riqueza cultural, con formas de pensar y organizarnos distintas, pero lamentablemente aún existen marcadas brechas de desigualdad entre nuestra comunidad.

Si bien es cierto, el establecimiento como forma de gobierno de las alcaldías y con ellas de los concejos representa un avance en la democracia de nuestra ciudad, al crear las condiciones primigenias en el equilibrio de poder, en la forma en la que se presupuesta, ejerce y supervisa el gasto público, del orden de gobierno más próximo a la ciudadanía, aún queda un largo camino para que el espíritu de la reforma se materialice, ya que las facultades otorgadas por el Constituyente quedaron limitadas por la legislación emanada de la otonomía Asamblearia Legislativa y no fue reformada por el Congreso de la Ciudad de México

Sumado a la falta de un marco normativo acorde a la naturaleza del encargo, este primer Concejo de la Alcaldía Venustiano Carranza desarrollo sus trabajos al tiempo que el mundo enfrentaba una de las mayores crisis sanitarias de la historia moderna, la pandemia provocada por el virus SARS-COV2 y si bien esto modifico la forma en que desempeñaríamos nuestras funciones ello no nos detuvo, por lo cual tuvimos que adaptarnos y seguir adelante.

Fue un periodo sumamente difícil ante la enfermedad y perdida de familiares, amigas, amigos, vecinas, vecinos, pero pese a ello tuvimos que secar nuestras lágrimas y seguir adelante. Sirvan las presentes líneas para enviar a ustedes un abrazo solidario y el mayor de mis respetos y condolencias por los que perdieron la batalla contra el COVID-19, mis oraciones con ustedes.

Vecinas, vecinos fue un honor el que me permitieran ser su voz en el concejo, si bien, pronto dejare de ser Concejala, sepan que tienen en mi a una amiga que hasta el último día de su existencia luchara por quienes menos tienen, por construir un México más justo, más equitativo e igualitario. A esta cuarta transformación de la



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



MÉXICO TENOCHTITLÁN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

vida pública nacional ya nada ni nadie la detiene, juntas y juntos, seguiremos haciendo historia.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 103, fracción III de la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México; así como lo establecido en el artículo 8 fracción IV del Reglamento Interior del Concejo de la Alcaldía Venustiano Carranza, presento a ustedes vecinas, vecinos, así como a los integrantes de este Concejo mi tercer informe anual de actividades, efectuadas por el periodo comprendido del 1 de octubre de 2020 al 30 de septiembre de 2021.

SESIONES DE PLENO DE CONCEJO

Durante el ejercicio aquí informado el Concejo de la Alcaldía Venustiano Carranza ha sesionado en 8 ocasiones de manera Ordinaria, 1 extraordinaria, proyectándose a realizar una sesión más de carácter ordinario y una Sesión Solemne, ambas el 15 de septiembre de 2021.¹

A efecto de que conozcan lo anterior, presento a ustedes la cronología de las mismas:

NUMERO	TIPO DE SESIÓN	DÍA	MES	AÑO
22ª.	ORDINARIA	29	OCTUBRE	2020
1ª.	EXTRAORDINARIA	11	NOVIEMBRE	2020
23ª.	ORDINARIA	30	NOVIEMBRE	2020
24ª.	ORDINARIA	22	DICIEMBRE	2020
25ª.	ORDINARIA	28	ENERO	2021

¹ Acuerdo alcanzado por la mayoría de las y los Concejales presentes durante la Vigésima Novena Sesión Ordinaria de fecha 23 de agosto de 2021, en el punto del Orden del Día denominado como "Asuntos Generales".